

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE MEDICINA ESCUELA DE MEDICINA

DIRECCIÓN



Escuela de Medicina: baluarte en la formación de médicos para la sociedad costatricense

EM-D-797-08-2014 12 de agosto, 2014

Dr. Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Asunto: R-5225-2014

Estimado señor Rector:

Por este medio, nos permitimos aclararle las necesidades que tiene la Escuela de Medicina, en referencia a la situación urgente que se presentó para poder impartir el Laboratorio del curso ME-2012 Fisiología, para los estudiantes que se aceptaron recientemente luego de la reunión del pasado 6 de agosto.

Dentro de los acuerdos tomados en conjunto, con los participantes en esta reunión, está el de dotar de las necesidades de unos recursos imprescindibles, para poder cumplir con dicho curso. Todo lo anterior se acordó en conjunto con el señor Vicerrector de Docencia, señora Vicerrectora de Vida Estudiantil, profesores y representantes de la población estudiantil.

En el caso del curso de Laboratorio se solicitó para abrir y atender a este nuevo grupo un Técnico de Laboratorio, que por error se indicó en el oficio EM-D-777-7-2014 como Técnico Asistencial A, siendo lo correcto, según lo que nos indicó la Directora del Departamento de Fisiología, es un Técnico Asistencial B, por las funciones que realizará, pues debe montar las prácticas, preparación y lavado de materiales, etc. para dos tipos diferentes de estudiantes que se atenderán a la misma hora.

En el oficio recibido hoy R-5225-2014, se nos indica que se utilice, el recurso de ½ TC Técnico Asistencial A que se nos brindó para el proceso de Acreditación, en el curso de Laboratorio de Fisiología.

Como es de su conocimiento el proceso de acreditación es de suma importancia para la Escuela, que se está llevando en este semestre la parte de autoevaluación, en donde se necesita este recurso como lo hemos indicado en los diferentes oficios.

Por lo tanto, no es factible prescindir de este recurso, por ser una prioridad para la acreditación de la Escuela de Medicina, y aprovechamos la presente para agradecerle este valioso apoyo.

La situación que se tiene en relación al Tecnico Asistencial B para el curso de Fisiología ME-2012, es de suma urgencia dado que debe impartirse a partir de esta semana y si no se cuenta con este apoyo no se podrá atender a estos estudiantes. La categoría que se indica es la necesaria para mantener la calidad académica de este curso.

Por lo cual le solicito atentamente, sea tomado en cuenta lo expuesto, para que se asigne la partidasobre la cual puede nombrar este recurso, y poder cumplir con estos estudiantes.

Con toda consideración;

Dr. Ricardo-Boza Cordero
Director
ESCUELA DE MEDICINA

SOIRECCION

SOURLA DE MEDICINA

lc

C.C. Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia
M. Sc.Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil
Dra. Rita Meoño Molina. Representante Área de Ciencia Sociales, Consejo Universitario
Dra. Yamileth Angulo Ugalde. Representante Área de Salud, Consejo Universitario
Bach. Tamara Gomez Marín, Representante del Sector Estudiantil, Consejo Universitario
Sr. Michael Valverde Gomez, Representante del Sector Estudiantil, Consejo Universitario
Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina
MBA Jose A. Rivera Monge,. Director, Oficina Registro e Información
Sr. Alejandro Madrigal Rivas, Presidente Federación Estudiantes de la UCR.
Dra.. Adriana Suarez Urhan, Directora Departamento de Fisiología, UCR
Dr. Guido Ulate Montero. Coordinador Curso ME2012, Departamento de Fisiología, UCR